

Canteli, confiado con la nueva plaza de toros: "Habrá que ampliar y lo permitirán"

El Alcalde resta importancia a las pegas de Patrimonio, aclara que la reforma se hará "con respeto" y que el aforo resultante será "suficiente"

Ch. NEIRA

El Alcalde de Oviedo no entiende de jarros de agua fría. Un día después de que se conociese que Patrimonio condiciona su luz verde a la reforma de la plaza de toros de Buenavista a mantener el aforo que marca el tamaño de las puertas de entrada y salida, que recomienda no tocar, Alfredo Canteli despejó con entusiasmo la inquietud de las recomendaciones del Principado: "Habrá que ampliar y lo permitirán".

El regidor ovetense basa su confianza en que el proyecto de reforma se hará "con respeto", "respetando todo lo que haya que respetar", pero desafiando con lógica las prevenciones patrimoniales: "habrá que ampliar las puertas para que la gente pueda entrar y salir".

Canteli no entra en si los metros permiten evacuar a 5.000 (como pretende el anteproyecto del Ayuntamiento) o menos de 3.000 (como sucedería si no se aumentan las vías de evacuación), pero tampoco quiso pillarse los dedos poniendo una cifra encima de la mesa. "El aforo será el que salga cuando el proyecto esté hecho; hay un aforo de gradas y un aforo del ruedo, y cuando sumemos todo habrá un aforo suficiente", razonó.

Para el Alcalde las pegas del Consejo de Patrimonio no son, en todo caso, una cuestión esencial en todo el asunto de la reforma de la Plaza de Toros. Lo importante, recaló ayer de nuevo, es que Patrimonio haya abierto por fin la mano a que se toque el coso de Buenavista, superando una situación de bloqueo arrastrada durante casi una década. "Hay un visto bueno a



En la fotografía, desde la izquierda, el exsenador del PP Isidro Fernández Rozada; la responsable de sanidad del PP asturiano, Beatriz Polledo; la presidenta del PP asturiano, Teresa Mallada; Pastor; el alcalde; José Luis Sáenz de Santamaría, responsable de los servicios jurídicos de la Corporación Masaveu; Pablo Román, responsable de operaciones del Imoma (en segunda fila); José Luis San Agustín, presidente del Imoma; la gerente, Ana Braña, y Juan Cadiñanos, director del Laboratorio de Medicina Molecular del centro. | LNE

un tema atascado que intentaron otros alcaldes, eso es lo positivo. Luego saldrán las plazas que tengan que salir", concluyó Canteli.

Desde la oposición, quien sí interpretó como un jarro de agua fría el informe de Patrimonio fue Cristina Coto, que pidió a Canteli "que se sosiegue". "La felicidad", dijo la portavoz de Vox, "llegará cuando veamos finalizada la recuperación de la plaza de toros". Para la concejala "los numerosos condicionantes que pone el Principado complican notablemente el proyecto e impiden fijar la fecha, como hace el alcalde, de la finaliza-

ción de las obras". Por ello, y para "evitar más retrasos" y que las obras "puedan empezar lo antes posible", recomendó al Alcalde que envíe al Principado "un planteamiento que respete sus exigencias, de lo contrario nos tememos que no nos permitan dar ni un paso y que el coso siga cayéndose".

El informe de Patrimonio conocido ayer informa favorablemente a la consulta del Ayuntamiento referida a un nuevo proyecto para reformar la plaza. Después de que el mismo órgano tumbara el plan director de 2013 sin dar posibilidad a actuar sobre una estructura decla-

rada en ruina en 2008 pero que tiene la calificación de BIC, ahora el planteamiento pasa por pedir instrucciones previas, sin aportar a Patrimonio un anteproyecto completo pero sí las líneas maestras e lo que se pretende hacer.

El órgano competente en patrimonio cultural del Principado da la razón en algunas cuestiones claves: mantenimiento del primer graderío (el original), retirada del añadido posteriormente y construcción de uno nuevo más el segundo tramo que tenía la plaza según el proyecto original de Juan Miguel de la Guardia.



Ramón Platero. | LNE

Fallece a los 95 años Ramón Platero, artífice del Museo de la Iglesia

Lucas BLANCO

De manera discreta, sin perder un ápice de su exquisita amabilidad y plenamente lúcido hasta el último momento. Así se despidió de este mundo Ramón Platero Fernández-Candaosa,

"el cura piadoso" de la Diócesis de Oviedo, fallecido este viernes a los 95 años en la Casa Sacerdotal, su hogar durante la última década, donde llevó una rutina tranquila y de oración tras una larga trayectoria en la que ocupó numerosos cargos de responsabilidad diocesana, la mayoría vinculados a la conservación e investigación del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia.

Platero nació en La Caridad (El Franco) en 1925. Fue ordenado sacerdote en 1948 y posteriormente obtuvo la licenciatura en Arqueología Cristiana y Arte Sacro en Roma. Desde entonces no se despegó de puestos de responsabilidad. Nada más ordenarse fue secretario personal del Obispo de Oviedo Benjamín de Arriba y Castro durante casi un año para luego pasar como coadjutor por las parroquias de San José (Gijón) y Turón (Mieres). A partir de ahí, fue profesor en varios seminarios, estuvo un lustro en Barbastro (Huesca) a mediados de los años cincuenta y a su vuelta a Asturias pasó por numerosos cargos de responsabilidad en el Arzobispado.

Desde los años 80 se entregó en cuerpo y alma a velar por la riqueza cultural y documental de la Iglesia asturiana. Entre 1980 y 2004 fue presidente de la comisión diocesana de Patrimonio Artístico y Documental. En 1985 se incorporó a la junta de gobierno del Museo de la Iglesia y desde 1992 hasta su retiro en 2010 fue la cabeza visible del equipamiento.

El autor del atropello mortal de General Elorza, acusado de homicidio imprudente

El conductor del primer coche que arrolló a la víctima iba despistado y a 57 por hora en una zona que marca 50, según el informe de la Policía

Lucas BLANCO

La imprudencia del conductor del primer vehículo que arrolló a la víctima pudo ser la causa principal del atropello mortal del pasado 5 de febrero en la calle General Elorza. A esa conclusión han llegado los efectivos de la Policía Local de Oviedo encargados de reconstruir el accidente en el que perdió la vida una ovetense de 78 años, Mari Chelo González. Los investigadores adm-

ten el comportamiento temerario de la fallecida por cruzar por una zona sin paso de peatones, a oscuras y bajo la lluvia, pero sostienen que el conductor, J. M. G., de 58 años, habría incurrido en un delito de conducción temeraria por no haber prestado la suficiente atención a la carretera y circular a más velocidad de la permitida.

La aplicación Pc-Crash utilizada por los agentes para simular el acci-

dente apunta a que el Peugeot 807 de color rojo del acusado circulaba en sentido hacia la plaza Primo de Rivera cuando se llevó por delante a la mujer, que cruzaba hacia Salesas y "experimentó una proyección aérea" antes de caer en el carril izquierdo y ser arrollada de nuevo por un Citroën C4 conducido por M. B. P., de 32 años.

Según el resultado de las investigaciones, en el momento del primer

impacto, el Peugeot circulaba a 57,6 kilómetros por hora en una zona en el que el límite permitido está en 50. Los policías aprecian una reacción tardía por parte del conductor. Los datos recogidos en el lugar de los hechos desvelaron que el vehículo no paró hasta cien metros más adelante del atropello, a la altura de la plaza Primo de Rivera, a pesar de que el golpe dejó prácticamente destrozada la luna delantera del vehículo.